

ALCALDIA CONSTITUCIONAL

de

CASTELLON DE LA PLANA.



Por disposicion del Sr.
Jefe Político remitido á
V. el adjunto bando del
Sr. Com. Capitan gñal. de
estos Reinos, para los
efectos que en el mis-
mo se expresan.

Se comunicará inme-
diatamente el recibo,
para que original,
pueda remitirse á V. Sr.
Jefe político, segun
me encarga, á fin de
que cuanto antes que
vada mente á S. E. de
la publicacion del ban-
do queda hecha en
todos los pueblos del

Castro.

D. José de Villafanes
Castellón 15 de Mayo 1848.

Ant.º Sánchez

Sr. Alcalde de Villafanes

